

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURIDICO VITERI & ASOCIADOS S.A. CHVL, CELEBRADA EL 23 DE JULIO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10H00 del día 23 de JULIO del 2019, se reúnen en el domicilio social de la compañía, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía ESTUDIO JURIDICO VITERI & ASOCIADOS S.A. CHVL

Asisten a esta reunión los siguientes accionistas:

- o Christian Humberto Viteri López, por los derechos que representa de su hijo menor de edad, Diego Humberto Viteri Egas, propietario de 3604 acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), cada una;
- o Christian Humberto Viteri López, por los derechos que representa de su hijo menor de edad, Christian Jorge Luis Viteri Egas, propietario de 3598 acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), cada una; y,
- o Christian Humberto Viteri López, por los derechos que representa de su hija menor de edad, Isabel Leonor Viteri Egas, propietaria de 3598 acciones ordinarias y nominativas del valor de US \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América), cada una;

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de US \$10,800,00 (Diez Mil Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América) dividido en 10,800 acciones, del valor de US \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

Preside la sesión, su titular Abg. Diego José Sayago Yépez; y, actúa como Secretaria, su titular, Abg. María Pía Egas Cavagnaro.

- Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018
- Conocimiento del Informe de la Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2018
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018
- Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas
- Designación de Comisario, para el ejercicio económico 2019
- Designación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2019

La Junta aprueba el orden del día y de inmediato se pasa a tratar el primer punto:

El señor Christian Humberto Viteri López, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía durante el ejercicio fiscal 2018; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen su informe como Apoderado General, el del Comisario y el de Auditoría Externa, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de una hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

- ✓ Aprobar el Informe de la Administración, del ejercicio económico 2018
- ✓ Aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico 2018
- ✓ Dar por conocido el Informe presentado por la firma Auditora Externa, del ejercicio económico 2018
- ✓ Aprobar los balances y estados de pérdida y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018
- ✓ Respecto del ejercicio económico y las utilidades, se resuelve distribuir US\$ 100,000.00 correspondientes a las utilidades del ejercicio del año 2018 y que la diferencia pase a la cuenta de utilidades acumuladas.
- ✓ Nombrar a Kayla Mora como Comisario de la Compañía
- ✓ Ratificar como Auditor Externo de la Compañía a la firma Audifloren S.A.

Sin haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas.

Se levanta la sesión a las 11H30 horas, y firman todos los presentes.

p. DIEGO VITERI EGAS

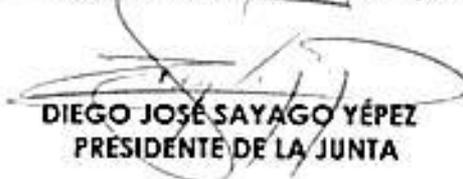

Christian Humberto Viteri López

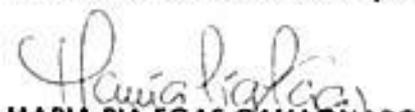
p. CHRISTIAN VITERI EGAS


Christian Humberto Viteri López

p. ISABEL VITERI EGAS


Christian Humberto Viteri López


DIEGO JOSÉ SAYAGO YÉPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARIA PIA EGAS CAVAGNARO
SECRETARIA DE LA JUNTA